

114

E

Sesion del dia 8 de Febrero de 1812.

Dió principio con la lectura de la Acta del dia anterior, y de los Partes del 4.^o Exerito, y fuerzas sutiles de Mar.

Se leyó otro del Jefe del Estado mayor general fecha de 7 del corriente, en que copia el que le dirige el Jefe General D. Fran.^{co} Vallereros desde su Cuartel general de las Poblaciones del Prado del Rey en el dia 2 proximo, dando parte de haber rechazado y batido en aquel punto la 1.^a Division del 1.^{er} Cuerpo enemigo al mando de los Generales Carras de Pen Wills, y Atunie: se acordó, que se repetiese su lectura en la sesion publica del dia siguiente.

Se leyó otro oficio del mismo Jefe del Estado mayor, fecha de este dia, con que remite copias del Parte, y capitulacion, que desde Valencia dirigió el General D. Isaguir Blake, que tambien se leyeron.

El Sr. D. Alonso de Torres Guerra presento una proposicion, que no fué admitida a discusion, dirigida a que se suspendiese la eleccion del ultimo Consejero de Estado, hasta que la Comision de Constitucion fuere oida sobre la proposicion del Sr. Obispo Prior de Leon, acerca de nombrar Asesores

letrados de ciencia y conciencia de las Ordenes Militares, para gobernarlas.

Se continuó la eleccion de Consejeros de Estado; y practicadas todas las diligencias prevenidas, resultó que D. Ant. Romaniños tenia 41 votos: D. Jph. Rodrigo 18: El Consejo Ombulrian 3: D. Jacinto Nicolas de Alonso Secretario del Consejo de Guerra 8: D. Pasqual Guiter y Falon 18: D. Fran.º Requena 7: Castillo y Negrete Fiscal del Consejo de Indias 6: D. Antonio Ignacio Cortavarría 10: D. Andres Mer 22: D. Estevan Yarea 4: D. Jph. Langa Argüelles 3: El General Escañó 3: D. Nicolas Maria de Sierra 2: Vargues Figueroa 3: Conde de Noroña 3: D. Estevan Orellana 2: El Intendente Gomez Roubaud 1: Marques de las Hormas 1: D. Pedro Garrido 3: General Echavarrí 1: D. Pasqual Bolanos y Noya 1: D. Antonio Fariego 2: Heredia 1: D. Juan Miguel Paez 1: D. Tomas Gonzalez Carbajal 1: Jefe de Esquadra D. Fran.º Montes 1; y D. Antonio Cano Manuel 1. No resultó eleccion, y se procedió a segundo escrutinio entre Romaniños, Rodrigo, Guiter Falon, Mer, y Cortavarría. Este tuvo 7 votos: Romaniños 76: Rodrigo 34: Guiter y Falon 21; y Mer 33. Hubo una papeleta por D. Antonio Cano Manuel, y 4 en blanco. Tampoco resultó eleccion, y se procedió a tercero escrutinio entre

Romanillos, Rodrigo, Guiler, y Mer. Este tuvo 34 votos:
 Guiler Falon 15: Rodrigo 37; y Romanillos 83: Hubo 2
 votos en blanco, otro en favor de Cortavarría, y otro por
 Flores Litrada: Por no haber resultado elección, se pasó
 a 4.º escrutinio entre Romanillos, Rodrigo, y Mer. Roma-
 nillos tuvo los votos: Rodrigo 28; y Mer 39: Hubo tres
 votos en blanco, y uno por Pizarro. Quedó elegido Conse-
 jero de Estado D. Antonio Ramz Romanillos.

Se levantó la Sesión.

Antonio Leyón
 Presid^{te}

José Ant. Simbrela
 Dip. Seco

José M. Gutierrez
 Dip. Seco